

COMENTARIOS CRÍTICOS A ALGUNAS CATEGORÍAS HISTÓRICAS: SEXO, GÉNERO Y CLASE¹

María Clara Medina

Introducción

“Mais l'histoire n'est pas seulement production de savoir, elle est aussi interrogation“.
(C. Dauphin et al., 1986:271)

¿Es posible escribir la historia de la mujer desde una perspectiva no feminista? Definitivamente, sí... pero ¿es posible producir ciencia social a partir de los conceptos de sexo, género y clase social sin considerar sus numerosas aristas políticas? Definitivamente, no. A pesar que la discusión teórica actual se empecina en redefinir constantemente las herramientas conceptuales básicas de las diferentes perspectivas de estudios acerca de la mujer, la validez de éstas es, además de relativa y contextual, ideológicamente relevante.

Hasta la fecha, casi todas las revistas especializadas en humanidades y ciencias sociales han dedicado alguno de sus números a la problemática de los estudios de la mujer, reconociendo la vigencia del tema en el debate cultural general. Sin embargo, sería aún más interesante si estas mismas revistas adoptaran como política editorial regular la aceptación de este tipo de contribuciones en cada uno de sus números. Cuando ello ocurra, será un delicioso síntoma de que la mujer -como sujeto social histórico- ha sido aceptada e incorporada incuestionablemente al canon temático de nuestras bibliografías especializadas.

Pero hasta que ello ocurra, y hasta que hablar de “la mujer“ en los círculos académicos e intelectuales deje de ser sólo un epidérmico *aggiornamento* discursivo, continuaremos sintiendo sobre nosotras la obligación de, en principio, seguir revisando en voz alta las evidencias que señalan nuestra propia especificidad como temática histórica.

Descubrir la historia del sexo femenino, darle forma articulada en el contexto de la historia general -“académica“-, ha supuesto y supone (...) un reto que no sólo

¹ En 1995 una versión preliminar de este trabajo fue presentada en un seminario del Instituto Iberoamericano de la Universidad de Gotemburgo (Suecia) y actualmente se halla en prensa en *Humanitas*, Universidad Nacional de Tucumán (UNT, Argentina). Ese y este nuevo texto han sido producidos en el contexto de mi participación en el proyecto de investigación “La mujer ‘perfecta’: Un modelo ideal reflejado en el discurso chileno del siglo XIX“, el cual se desarrolla bajo la dirección de la dra. Eva Löfquist.

significa una relectura de las fuentes, sino el establecimiento de nuevos modelos interpretativos y la formulación de nuevas categorías para el análisis histórico (Gómez-Ferrer Morant 1995:15).

“¿Batalla de los sexos o convivencia pacífica?” parece haber sido la pregunta esencial de la historiografía feminista. Lo femenino y lo masculino como categorías opuestas (exacerbadas por el feminismo militante) han llevado a plantear en términos científicos, por ejemplo, la existencia de fuentes históricas “masculinas” y otras “femeninas”.

Esta herencia antinómica se la debemos, sobre todo, a los lingüistas. Desde la segunda década del siglo XX hasta el presente, los expertos en lingüística han observado el habla de hombres y mujeres, experimentando teorías y métodos para la detección de diferencias significativas entre los hablantes de ambos sexos. A través de una lectura exploratoria de los resultados de estos intentos puede afirmarse que la presencia de diferencias lingüísticas entre ambos sexos es innegable, tanto en lo que respecta a tópicos conversacionales como a recurrencias lingüísticas específicas (Bischoping 1993). Asimismo, todos estos estudios tienen en común una dificultad: no logran determinar (y algunos ni siquiera lo intentan) las causas de esta diferenciación. Esto se debe, en la mayoría de los casos, a la ausencia significativa de datos acerca de la composición social y étnica de los grupos observados. También son escasos los intentos de explicar los resultados mediante su contextualización histórica y social. Resultados recientes, como los presentados por Reginald Ferber (1995), señalan que no es la diferencia sexual la que marca el uso o no de un determinado código en el habla, sino la participación en una determinada situación o experiencia de vida común.²

En el campo historiográfico, este tipo de estudios han tenido mucha influencia y han generado discusiones acerca del material de consulta primario del historiador: los documentos como producción discursiva de sujetos sexuados y por lo tanto, pasibles de ser analizados desde la perspectiva de los estudios de género. Los historiadores hemos recibido esta propuesta junto con los aportes de la antropología (el estudio de las sociedades patriarcales y de los sistemas de parentesco) pero no hemos profundizado suficiente todavía la crítica a la misma. Al respecto, en un antecedente interesante, Arlette Farge analiza las producciones historiográficas feministas publicadas entre 1970 y 1983 y las fuentes a las que éstas recurren, discutiendo y, paradójicamente, afirmando la negación de la existencia de diferencias gramaticales o de cualquier otro tipo que diferencien un documento producido por un hombre de otro producido por una mujer ([1984] 1992).

Por otra parte, cabe aquí preguntarse si son válidas las diferencias sexuales como única explicación para la variabilidad lingüística (en este caso) observada históricamente. La

² Recomiendo la lectura del trabajo de Buxó Rey ([1978] 1988) quien, desde la antropología biológica, analiza los comportamientos cognitivo-lingüísticos de hombres y mujeres, explicando las diferencias no sólo en términos de la conformación neuronal y bioquímica, sino también de acuerdo a la exposición y acceso social de los individuos a ejercicios y tareas sexual y socioculturalmente específicas.

respuesta es claramente negativa. Pero si la pregunta se reformula en términos de diferencias de género, es decir, en referencia al ejercicio de roles sociales específicos, mutantes e intercambiables, y en términos de diferencia de clase social, la respuesta deviene en afirmativa. Se puede afirmar aquí, entonces, que cuando los modelos explicativos sitúan a los sujetos estudiados (masculinos y femeninos) en un contexto propio a su condición, no sólo sexual, sino también histórico y social, permiten superar el biologicismo primario (la defensa de lo “inherente”) y el funcionalismo (la teoría de los roles sociales fijos).

Volveré un poco más sobre esto en las próximas páginas. Ahora es necesario remarcar que la procedencia “sexual” de un documento es intrascendente a la hora de definir el sujeto estudiado por la historia. Será que “la cuestión reside no tanto en las fuentes como en las preguntas” realizadas a ellas, como dice Isabel Morant (1995:46).

Son ineludibles la discusión y la reflexión a partir del análisis histórico de los antecedentes bibliográficos del pensamiento acerca de la feminidad. La distinción *sexo/género* es uno de los tópicos comunes a la hora de definir campos de estudio y enfoques metodológicos. Por otra parte, la historia del pensamiento feminista contemporáneo articula en sí teoría y lucha política. Los estudios de caso, las críticas bibliográficas, las propuestas teórico-metodológicas, todo tiene que ver con la intención de “penetrar” el sistema de conocimiento científico masculino, atravesarlo, comprenderlo y, como objetivo final, transformarlo (Ozieblo 1992). Es más, la política feminista es el “punto de arranque” de la historiografía feminista, de tal modo que una no puede explicarse sin referirse a la otra (Scott 1991:60).

En las próximas páginas presentaré para la discusión los antecedentes historiográficos “feministas” a partir de la existencia de un “nuevo” sujeto histórico (femenino); las categorías de sexo, clase y género, problematizadas en su propia complejidad; y las soluciones que desde el feminismo materialista se brindan para la interpretación de la historia de las sociedades.

Sexo, historia e historiadores

“(…) la idea de que la diferencia de lo masculino y lo femenino no es un dato natural inamovible, sino una construcción histórica y cultural, es algo que conviene particularmente a la marcha de la historia”
(M. Perrot, 1995:80)

Hasta 1974 Luce Irigaray era considerada una de las jóvenes promesas del psicoanálisis francés. Un año antes, su primer libro *Les langages des déments*, un estudio acerca de la desintegración lingüística en la demencia senil, había sido recibido con aplausos y elogios en los círculos académicos. Un año después, con la publicación de su, para muchos, extraordinaria tesis doctoral *Spéculum de l'autre femme* pasó a ser considerada uno de los nombres referenciales en la crítica al poder machista... al mismo tiempo que era inmediatamente expulsada de la “École Freudienne” de Lacan en Vincennes. El debate

generado por su crítica a las sociedades patriarcales fue virulento y mordaz (Moi 1985) y a partir de entonces el feminismo francés cuestionó el supuesto carácter liberador del psicoanálisis, sin abandonar la exploración del subconsciente y de la historia personal como alternativas para el estudio de la condición femenina.

Fueron las pensadoras francesas las que marcaron primero la necesidad de “hablar en femenino” para expresar este “nuevo” sujeto histórico, y fueron las inglesas y las norteamericanas quienes más lo desarrollaron, desde la búsqueda de formas lingüísticas autónomas hasta la identificación sexual del enunciante de un discurso (Cf. Violi 1990). La reciente distinción entre “historiadores” e “historiadoras” que se registra en la discusión historiográfica señala hasta qué punto han avanzado los debates contemporáneos acerca de los enunciadores y receptores del discurso histórico. Actualmente se especifica el sexo del historiador que escribe para diferenciar los locutores del discurso (e incluso a este mismo), con el mismo carácter y la misma intención con que hace veinte años atrás se especificaban sus adhesiones o simpatías políticas. La necesidad de escribir una historia propia es la que llevó a Joan Scott, en los '70, a explicitar esta diferencia, en un juego de palabras intraducible al español, al proponer dejar de escribir *his-story* (“la historia de él”) para escribir *her-story* (“la historia de ella”) (Scott 1991). Este fue el lema de la historiografía feminista en la década de 1980. De allí se deduce que sólo las mujeres escriben “historias de mujeres”, es decir, serían sólo ellas las que habrían marcado hasta ahora las preguntas acerca de su propio pasado.³

Sin embargo, creo que existe aquí un punto peligrosamente olvidado: el del contexto de producción del discurso, el cual condiciona a este mucho más de lo que lo haría el sexo del locutor. Dice Perrot que si “(...) las relaciones entre los sexos son diferentes, la forma de escribir la historia también lo es” (1995:83). Pero esta defensa de un punto de vista diferente, particular, atribuible a cada sexo casi por “naturaleza”, revela un grave problema: la supuesta existencia de algo así como una “mentalidad colectiva femenina”, universal y sincrónica, compartida por todos aquellos miembros de la especie que reúnen determinadas características morfo-fisiológicas. Por ejemplo, Morant defiende la existencia de un “colectivo de mujeres” que habría impulsado la crítica a la historiografía androcéntrica, demandando una historia “propia”, sin brindar mayores precisiones ni identificar las características de este peticionante. En mi opinión, la definición de “las mujeres” como un grupo exclusivista y cerrado muestra la paradoja de reproducir, en otros términos, la misma exclusión de la que se considera víctima. Scott, haciendo una profunda autocrítica de su propia producción previa (sobre todo del trabajo con Tilly, 1978), confiesa haber caído en la trampa de considerar a “las mujeres” como un grupo cuya identidad biológica (esto es, ser hembras de la especie) les otorgaba una identidad social común, homogénea. Scott relata cómo esta creencia la llevó a postular que la

³ Scott (1991) menciona única y exclusivamente a “las” historiadoras feministas (ver también Barrancos 1993). Sin embargo, recientemente, Stølen (1994) ha comprobado el fin del “monopolio” femenino en la escritura de una historia de las mujeres, con la incorporación de historiadores (hombres) a este campo de investigación.

“esencia“ femenina es inmutable y que lo que cambia en cada relato histórico es la experiencia, ignorando la variabilidad histórica de la categoría utilizada. Variabilidad que, por otra parte, ella misma había, fáctica pero paradójicamente, confirmado en el trabajo objeto de su autocrítica (1991).

Pero vamos por partes. Es cierto que los estudios de la década de 1960 trataban de poner en claro que, además de los clásicos temas de historia femenina (origen de la dote, sufragismo, feminismo, etc.), existían otras áreas de interés específicas para estudiar un pasado común netamente femenino. A esto se sumaba la defensa de la existencia de una llamada “cultura femenina“ que “(...) se construit à l'intérieur d'un système de rapports inégalitaires (...)“ (Dauphin et al. 1986:278).⁴ Una “cultura femenina“, en fin, que era a la vez difusa e indefinida, múltiple e inasible científicamente (Gómez-Ferrer Morant 1995:19). “Voluntarismo político e intelectual serían el ingrediente fundacional de aquella historia (...)“ (Morant 1995:33), más cierta “búsqueda de los orígenes perdidos“ en la historiografía oficial para afirmar el presente (Kirkpatrick 1995:50 y 51), siempre inscrita en un proceso de larga duración (Dauphin et al. 1986)⁵. Sin embargo, la infertilidad científica de este tipo de producciones reveló pronto la necesidad de redefinir las herramientas conceptuales básicas utilizables para dar un nuevo enfoque a los estudios históricos. En este proceso “(...) la historiografía quedó interpelada, desde fuera, por las mujeres feministas y, desde dentro, por las feministas historiadoras“ (Morant 1995:32).

Más tarde, y a pesar de la virulencia política que los años '70 representaron para la lucha feminista, la década de 1980 sorprende con una bastante débil discusión conceptual al respecto, pero ofrece en cambio dos grandes aportes: por una parte, la creciente aceptación de que, si bien la dominación masculina se perpetúa de generación en generación, ello se debe en gran parte a la interiorización de la misma en las mentes y conductas femeninas, reproductoras acríticas de los modelos sociales de opresión (Dauphin et al. 1986:279 y 280). Por la otra, una firme búsqueda explicativa de los mecanismos de poder en las relaciones genérico-sociales en las sociedades patriarcales.⁶ Ejemplos de ello son afirmaciones tales como:

La historia del género debería intentar, así, explicar las prácticas y los contextos en los que se producen los significados de la diferencia sexual, a partir del análisis de los procesos discursivos del poder, que son los que organizan y legitiman las diferencias (Morant 1995:62).

El carácter permanentemente revisionista (a mi modo de ver, pocas veces dialéctico) de la teoría historiográfica a partir de un estudio propio de la mujer facilitó la comprensión

⁴ Ver también Birriel Salcedo (1992) y Tilly & Scott (1978).

⁵ Braidotti denomina “narrativa de los orígenes“ a los numerosos textos producidos en este proceso (1991:3).

⁶ Cf. Perrot (1984) 1992. Ver también Scott (1986) y Rivera (1992 y 1994).

actual de la necesidad de aprehender la dinámica histórica como un conjunto de experiencias comunes a ambos sexos (Kirkpatrick 1995:54; Gómez-Ferrer Morant 1995:19). Pero implicó, a su vez, la resurrección de las pretensiones de hacer una “historia total“, expresándose ya no en términos de “civilización“ sino de “humanidad global“ representada. Dos intentos que marcan esta tendencia “universalista“ son el de Bonnie S. Andersson y Judith P. Zinsser (1988) con *A History of Their Own*, dos gruesos tomos en los que se pretende “sintetizar“ la historia de la mujer europea desde el siglo XXV antes de Cristo hasta la actualidad; y el de Michelle Perrot y Georges Duby, editores de los cinco monumentales volúmenes de *L'histoire des femmes en Occident* (1990-92). Esta última propuesta es muy interesante, ya que, a partir de artículos de autores de ambos sexos y de diferentes corrientes historiográficas (feministas o no), se tratan aspectos específicos de la “diferenciación“ femenina en la historia.⁷

También es cierto que la llamada Historia de las Mujeres ha reflejado los vaivenes epistemológicos comunes que sacudieron a todas las demás áreas de interés histórico. Lo factual y lo interpretativo, lo hermeneúutico y lo estructural, lo estadístico y lo narrativo, marcaron por igual la trayectoria de este nuevo intento. La abundante producción contemporánea permite hablar de una historiografía feminista. Pero ¿es esta definición realmente justa con las intenciones de los autores o autoras?. Morant constata que, por una parte, la “victimización“ del rol femenino en la historia, postulada militantemente en décadas pasadas, ha cedido su fuerza ante el estudio de las particularidades de los “espacios femeninos“ (1995:39). La distinción entre “historia feminista“ e “historia femenina“ ilumina dos modos complementarios de plantear la “historia-problema“ como un arma de combate, todavía en construcción (Ramos 1993:65 y ss.). Por mi propia parte, sostengo que el calificativo “feminista“ marca de una manera definitivamente política textos que sólo tienen en común el tratamiento histórico de la especificidad femenina. Ahora bien, discutir si el sexo es o no una categoría política merecería un artículo aparte...

Señalé anteriormente que escribir sobre la historia de las mujeres implica remitir el pensamiento hacia las etapas del movimiento feminista, el cual también tiene su prehistoria y sus antecedentes en la literatura de épocas pasadas y que continúa hoy con nuevas propuestas, como la actual formación de una conciencia “post-feminista“, constatada por José Rilla (1992) y Giulia Colaizzi (1990).⁸ Pero si observamos con cuidado, vemos claramente que son tres desarrollos científicos los que realmente contribuyeron al abordaje de la realidad femenina directamente por la historia: el de la antropología (y su atención especial a las relaciones domésticas); el de la llamada historia de las mentalidades (que colectiviza un sujeto pensante) y el de la historia de la vida

⁷ Críticas (y autocríticas) recientes de estos volúmenes pueden encontrarse en Duby & Perrot (1993). Sobre el “universalismo“ feminista consúltense Nicholson (1989) y Kirkpatrick (1995).

⁸ La cual se definiría, entre otras cosas, por la discusión teórica postestructuralista y la adopción del modelo deconstruccionista para el análisis histórico.

privada (que incorpora la discusión acerca de lo que ocurre fuera de los espacios públicos). Según Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, es gracias a estos aportes que hoy puede muy bien definirse a la mujer como objeto y sujeto de conocimiento histórico (1995:14. Ver también Dauphin et al. 1986). De allí se desprenden los enunciados de un nuevo discurso historiográfico, llamado por Morant “historia social de orientación antropológica” cuya temática enfoca cómodamente el estudio de las relaciones domésticas (sociales y familiares) revalorando tanto lo masculino como lo femenino, un tanto inflexible o estáticamente, en estereotipos precisos e inmóviles (1995:38 y 39).

Es útil aquí precisar algunos de los modelos de interpretación teórica dentro del actual pensamiento feminista occidental. Para María Milagros Rivera estos modelos son cinco: 1) los estudios lesbianos; 2) la teoría de los géneros (construccionismo); 3) la teoría de la diferencia sexual (esencialismo); 4) el feminismo materialista y 5) el análisis de las políticas sociales (1992:19 y ss.). Explicar aquí el contenido de estas propuestas no es mi objetivo al escribir estas líneas. Cualquier lector más o menos interiorizado en la bibliografía histórica feminista puede identificar las corrientes mencionadas o entenderlas dentro del contexto histórico de su elaboración.⁹ Por mi parte, como fruto de mi experiencia de lectura y de trabajo, puedo agregar a la lista ya mencionada: el estudio de los roles sexuales (llamado a veces funcionalismo); el estudio de las relaciones de poder (derivado de las posiciones postestructuralistas); el estudio de la conciencia (o de la construcción de identidades genéricas) y el estudio de los discursos y representaciones sociales (o estudio de las “imágenes” de mujeres y hombres en las expresiones estéticas). Para autores como Rivera y Marilyn Lake (1988), estos modelos no son incompatibles sino complementarios a la hora de analizar las fuentes para el conocimiento histórico. *Sujeto Político, Ginecocentrismo, Patriarcado, Heterosexualidad Obligatoria, Contrato Sexual, Política Sexual, Género, Diferencia Sexual*, sumadas a *Norma Social, Conciencia o Identidad de Género, Discurso Independiente, Sexualidad Cuestionada*, son algunas de las categorías de análisis que fundamentan las elaboraciones teóricas del pensamiento feminista contemporáneo y que sustentan las recientes producciones de las ciencias sociales. Todas forman parte, como dice Rilla, del “utilaje mental” que sirve a los historiadores para investigar el uso que las sociedades hicieron (y hacen) de las diferencias sexuales (1992:21).

En este sentido, yo había señalado ya en un trabajo anterior que la historiografía tradicional ejemplifica la búsqueda de lo único, de lo irrepetible (*idiografía*) con el objetivo final de establecer el “tipo ideal” (“lo típico”), en el sentido de “lo especial”. Esto, la búsqueda de los prototipos individuales de fenómenos históricos específicos, ha derivado hacia el sacralizante culto a las personalidades o *hagiografía* (Medina, 1994), que, como toda construcción teórica, está marcada ideológicamente, es decir, orientada intencionalmente, en este caso, hacia la imposición de conductas ejemplares como referentes históricos de procesos de constitución (nacionales, institucionales, genéricos,

⁹ Para quien desee estudiar la historia del pensamiento feminista en las ciencias sociales, recomiendo la lectura de Moi (1985); Scott (1986 y 1991) y Rivera (1992 y 1994).

etc.). El estudio de los personajes-mitos femeninos referenciales de la historia latinoamericana ha sido muy fructífero al respecto, sobre todo desde el ensayo histórico.¹⁰ Siguiendo esta tendencia, el enfoque histórico tradicional posee un marcado carácter “sesgado” porque considera a las mujeres como protagonistas de la Historia cuando desempeñan los papeles sociales que “normalmente” son atribuidos a los hombres (Gómez-Ferrer Morant 1995:14). Ejemplos de ello son la historiografía biográfica o la exaltación de las protagonistas femeninas que superaron sus roles “naturales” para acompañar o reemplazar a los hombres más allá de lo esperable según sus características físico-biológicas (Juana de Arco en la historia de Francia, Elizabeth I en la de Inglaterra, Isabel de Castilla en la de España, etc.). O sea, mujeres que, por su propia singularidad, eran casi “como hombres” y que, habiendo superado sus condiciones “naturales” de receptividad y pasividad, alcanzaban un protagonismo especial que las hacía merecedoras de un lugar especial en los textos históricos. En realidad, “constituyen una élite de mujeres poco representativas de la experiencia colectiva de las demás de su época (...)”, a quienes se procuraría rescatar del anonimato mediante los estudios feministas (Nash 1985:158 y 161). Tomando distancia del movimiento político, María del Carmen Feijoó (1989) advierte el peligro de reemplazar “una santa por otra”. En este sentido, mi ligero repaso de la profusa bibliografía biográfica feminista sólo indica, en la actualidad, el reemplazo de las anteriores figuras sacralizadas por otras más “representativas” de los movimientos de liberación femeninos (como, por ejemplo, Mary Wollstonecraft, Virginia Woolf, Marie Curie, Eleanor Roosevelt o Simone de Beauvoir).

Es cierto que la mujer ha estado siempre presente en el discurso histórico, en los hechos, en las estadísticas, pero su presencia ha sido aclaratoria y suplementaria, no en términos concretos de integración (cf. Wikander 1990). Ya que el rescate de las mujeres del anonimato histórico implica escribir, no sólo la historia de lo que no es inmediatamente visible sino también la historia de lo ausente, lo reprimido y lo ignorado, hay que recordar siempre que la construcción de un discurso histórico feminista no es un ejercicio “inocente” (ningún ejercicio de memoria histórica, en realidad, lo es).

Advertidos, también, de los riesgos representados por las posiciones esencialistas (la idiografía, la hagiografía, el universalismo) podemos interrogarnos acerca de cuáles categorías son las indicadas para abordar esta problemática histórica. Como desarrollaré más adelante, el concepto de género no es un concepto absoluto. Es un concepto iluminador de ciertas realidades sociales que necesariamente debe ser relativizado histórica y socialmente.

La pregunta es, entonces, ¿cómo leer lo específico sin olvidar las interrelaciones comunes a un mismo sistema social en la historia de la mujer? Algunos proponen:

(...) buscar un nuevo enfoque que contemple la historia de las mujeres no como un sector o yuxtaposición más, (...) lograr una visión de la historia que tenga en cuenta

¹⁰ Ver los ensayos analíticos de Octavio Paz sobre la Malinche (1950) 1963 y Sor Juana (1982).

las relaciones humanas en función del sexo, en los diversos ámbitos de la realidad social a lo largo del proceso histórico (Gómez-Ferrer Morant 1995:22).

Otros hablan en términos de “recuperación“... si es que de veras la discusión encuentra algo “perdido“ que haya que “recuperar“. Quizás en realidad se trata de “crear“ algo nuevo, de plantear nuevas alternativas. En verdad, las últimas críticas han marcado la necesidad de precisar los términos y las categorías en uso (Nicholson 1989; Kirkpatrick 1995).

Género, clase y precisiones materialistas

“We need a refusal of the fixed and permanent quality of the binary opposition, a genuine historicization and deconstruction of the terms of sexual difference. We must become more self-conscious about distinguishing between our analytic vocabulary and the material we want to analyse. We must find ways (however imperfect) to continually subject our categories to criticism, our analyses to self-criticism.“
(J. Scott 1986:1065)

En realidad, la aparición de la discusión acerca de los conceptos y categorías que conforman el aparataje intelectual del pensamiento feminista es sorprendentemente reciente. La crítica a la organización patriarcal de las sociedades ha desembocado, felizmente, en el cuestionamiento, todavía incipiente, de la pesada herencia conceptual recibida de los grandes “padres“ del pensamiento occidental, la cual fuera asumida irreflexivamente en los primeros momentos de entusiasmo.¹¹

La “construcción“ (para algunos “estructuración“) de la mujer como objeto de análisis histórico obliga a replantear una serie de cuestiones teóricas. Por empezar, la definición absoluta de ciertas categorías de análisis, tales como “sexo“, “género“, “feminidad“, etc. Si las diferencias entre sexos son de carácter natural, es la biología la disciplina encargada de definir las. Pero al señalar la existencia de roles culturales (atribuidos y atribuibles) diferentes para ambos sexos, son las ciencias sociales las que irrumpen en la discusión para imponer sus aproximaciones analógicas, distintivas o comparativas.

La categoría de *sexo* “solamente“ denota una particular esencia biológica, la posesión de determinados caracteres anatómico-fisiológicos que señalan a los individuos en términos oposicionales no reductibles. Pero como, a diferencia de “mujer“ y “varón“, “feminidad“ y “masculinidad“ no son conceptos basados en lo empírico-biológico, se necesita una

¹¹ Si el discurso de la teoría de los géneros es masculino (es decir, derivado de la sociedad patriarcal), “(...) el eje de la historia escrita desde la teoría de los géneros es primariamente un eje discursivo patriarcal“ (Rivera 1992:37). Por lo tanto, habría que rescatar a la mujer como sujeto gendered (“generizado“ o “marcado genéricamente“) para reasumir su condición de protagonista histórica (Rilla 1992:17). Cf. con de Lauretis (1990).

categoría que tenga connotaciones sociales para definir relaciones más complejas. *Género*, entonces, viene a denotar un contenido y una intencionalidad sociales. Como todos los conceptos de las ciencias sociales, es un concepto “en construcción“. Y, en consecuencia, es una construcción social que puede variar de acuerdo a los debates teóricos que la involucran.

Se pueden resumir las características del concepto de género de la siguiente manera:

- Como término, ha sido prestado por la gramática (en inglés y en español) y puede ser utilizado en un sentido ontológico (esencialista) o en un sentido instrumental (funcionalista, construccionista, etc.).

- Históricamente, el concepto aporta la liberación del biologicismo y del discurso de lo “natural“ femenino (herencia directa del oposicionalismo binario levistraussiano),¹² asumiendo el objeto definido como una construcción social.

- Posee una doble dimensión: a) descriptiva y b) analítica

- a) Descriptivamente, es una construcción histórica y social, un conjunto de propiedades y de funciones que una sociedad atribuye a los individuos en virtud del sexo al que pertenecen. O, dicho de otra manera, es la institucionalización social de las diferencias de sexo, no necesariamente de manera dicotómica pero siempre de modo relacional.

- Como tal, constituye un sistema conceptual y un código de conductas y funciones (imaginariamente ligadas al sexo) que rigen las expectativas sociales acerca de los individuos; estos sistemas y códigos (normativos y jerárquicos) se constituyen, se adquieren y se transmiten con variaciones espaciales, sociales e históricas.

- b) Analíticamente, es una categoría de análisis construída histórica y socialmente para estudiar (y significar) las asimetrías en las relaciones de poder entre los sexos en el contexto social global.

- Como categoría analítica está inevitablemente ligada a la de parentesco: es decir, no es una categoría que pueda operar autónomamente y necesita de categorías auxiliares (complementarias) para enriquecer su capacidad de análisis.

Volveré sobre este último punto más adelante. Ahora me interesa señalar algunos problemas específicos. En primer lugar, la peligrosa confusión entre el uso de los términos. Algunos autores contemporáneos utilizan indiscriminadamente la palabra “género“ al designar una amplia variedad de situaciones, reemplazando a “sexo“ en la grafía de los textos, pero no en el significado. Ello se debe, según mi opinión, a la amplísima difusión del concepto de género (lo que provoca su casi inmediata aceptación

¹² Para una crítica profunda al modelo levistraussiano ver Burke Leacock (1981), especialmente el capítulo “Structuralism and Dialectics“, pp. 209-221. También pp. 222-241 y pp. 243-250 de la misma edición.

por los investigadores sociales para reemplazar la denominación sexual). Pero también se debe a la ignorancia o banalización de la discusión conceptual contemporánea, la cual evita, especialmente en muchos estudios de caso, una profundización teórica al respecto.

Ello lleva al planteo de un segundo problema, tal como es la reproducción (y así, la aceptación) apriorística de falsas dicotomías sociales. Es divertido comprobar el estupor de ciertos autores cuando la realidad social que observan no se ajusta a los términos binarios de su análisis a partir del concepto de género. Pero si los análisis no pueden abarcar la complejidad del fenómeno, la culpa no es del concepto de género sino de la intención de búsqueda del investigador: como explicité anteriormente, género implica la institucionalización social de las diferencias de sexo, **siempre** en términos de relación aunque **no necesariamente** en términos de oposición.

El tercer problema queda enunciado, en consecuencia, cuando los científicos sociales malentienden los estudios “de género” como estudios “de las mujeres”. Si en el primer problema “sexo” era reemplazable por “género”, en este caso, “género” reemplaza a “mujer”. Esta interpretación “reduccionista” del concepto ha desembocado, paradójicamente, en la reafirmación de la diferencia corporal irreductible, de la división sexual como construcción biológica sin cobertura simbólica, sin “humanización”, sin considerar que, como dice Morant, “las mujeres, pensadas como género, permiten también, por ejemplo, pensar a los hombres como grupo cultural y social (...)” (1995:50).¹³ La superación de este problema puede llevar de la comprobación de las relaciones de poder asimétricas entre los sexos al estudio analítico de los procesos de cambio que rigen estas relaciones. Por otra parte, recientes producciones históricas en este sentido, demuestran la riqueza interpretativa brindada por la articulación de lo masculino y lo femenino en estudios “intergenéricos”.¹⁴

Ahora bien, un concepto puede tener para el observador crítico dos aplicaciones claramente diferenciables: una teórica y otra política. La experiencia hasta la fecha del uso de las construcciones conceptuales “indio”, “ecología” o “etnia”, por ejemplo, ha demostrado que cada una de ellas es operativa sólo en determinadas situaciones concretas. Pero el caso del concepto de género es diferente, ya que sus matices teóricos y políticos no son tan claramente diferenciables en la discusión bibliográfica.¹⁵ La

¹³ “Tanto la masculinidad como la feminidad deben cuestionarse como constructos sociales e históricos, para llegar a ser de este modo un objeto de estudio de las ciencias sociales” (K. Trüeb 1991:165). Ver especialmente la propuesta de Schönebohm (1992). Cf. Scott (1986), Rivera (1992) y Cangiano & DuBois (1993).

¹⁴ Los trabajos de Roberts son muy buenos ejemplos de ello (en especial el de 1995). Recomiendo también la lectura de Ramos (1993), especialmente a partir de p. 65.

¹⁵ Incluso esta “confusión” es altamente deseable para los autores: “Si los estudios sobre la mujer no son un intento centrado de unir la teoría, el trabajo intelectual, con la práctica política dirigida a mejorar el estatus de la mujer, entonces me temo que no son absolutamente nada” (Braidotti, 1991:4). Ver también la primera parte del trabajo de Ramos (1993).

decisión de “hacer política, escribir historia“ en un solo acto, es una revolución epistemológica definitiva a partir de la cual ya no hay retorno posible (Murano 1991).

Anteriormente señalé que la utilización indiscriminada de género como categoría analítica ha demostrado, por oposición, su necesidad de ser relativizada en la interrelación con otros conceptos que marquen los aspectos contextuales de su aplicación. El gran peligro del aislamiento conceptual es que género, asumido de este modo, pretende revelar la existencia de un grupo (colectivo) homogéneo sin diferenciaciones internas. Esta es una realidad inexistente por las diferencias sociales básicas propias de cada clase, por una parte; y porque las relaciones jerárquicas entre diferentes grupos femeninos reproducen miméticamente las relaciones de poder entre los sexos, por la otra. La creencia común en una espontánea “solidaridad femenina“ entre individuos de diferentes clases sociales se desarticula a través de numerosos ejemplos históricos.¹⁶ Me explico: al hablar de “las mujeres“ ¿de quién se está hablando realmente? Al decir “las mujeres trabajadoras“ o “las burguesas“ ¿encontramos suficientes elementos en común como para sostener, con base empírica sustentadora, la existencia de un “colectivo social“ al que referirnos? Recuerdo aquí lo afirmado por Feijóo: “(...) me dan miedo los caminos del pensamiento que nos pueden encerrar, el comprar un modelo que no es tanto un modelo de análisis sino la construcción de una especie de desideratum, de un ‘qué nos gustaría’ “ (1989:4). Además:

(...) esconder las complejidades de las diferencias culturales que existen entre las mujeres bajo el conveniente paraguas de una hermandad femenina universal o global (...), me parece injusto e inviable (Braidotti 1991:12)

En páginas anteriores destacué que, en realidad, en los análisis sociales detallados se revelan abundantes diferencias y escasas semejanzas entre los miembros de este supuesto “colectivo social“ (Cf. Burke Leacock 1981). Pareciera que lo único realmente común entre las mujeres continúa siendo... su sexo. Sus identidades “dobles“ o “triples“ complican el análisis histórico (ver Vogel 1995:96).¹⁷ Ya Beauvoir había remarcado la importancia de señalar las grandes diferencias regionales, históricas y socioeconómicas subyacentes en cada sujeto histórico femenino (1949). Trabajando en Latinoamérica, Mirta Barbieri advierte la complejidad de estudiar el caso de mujeres que, a la subalternidad de género, suman la de clase y, en muchos casos, también la discriminación étnica, como un fenómeno genérico sin descuidar las variables de sexo,

¹⁶ Ver Lake (1988) y Ramos (1995), quienes constatan, incluso, la existencia histórica de un feminismo “burgués“ diferente de otro “proletario“ en el mundo occidental. Cf. con Barbieri (1995).

¹⁷ Por ejemplo, ser mujer-inmigrante-pobre, o mujer-negra-obrera (Cangiano & DuBois 1993:10). “(...) indeed, the most politically inclusive of scholars of women's studies regularly invoked all three categories [género, clase, raza] as crucial to the writing of a new history“ (Scott 1986:1054). Sin embargo, la articulación de las categorías de género y raza ha sido más frecuente en la historiografía latinoamericana que la de género y clase, o que la de las tres mencionadas (Cf. Stølen 1994 y Feijóo 1989).

clase y edad (1995:6). La verificada e histórica situación general de postergación puede ser considerada como una vivencia común pero, igualmente, las diferencias en las características de esta situación son innegables, sobre todo, entre los individuos de diferentes clases sociales.¹⁸ Abordar esta problemática obliga a pensar cómo estudiar la historia de la mujer sin descuidar su participación en una clase social determinada.

Ahora bien, la definición histórica de clase social ha corrido pareja al desarrollo del pensamiento marxista y del socialismo como movimiento político. Para los autores enrolados en la corriente llamada “feminismo materialista”: “*gender* problematized the relationship between women and men, as class did that between workers and capitalist” (Lake 1988:5). Sin embargo, Scott (1986) y Lake (1988) relatan los orígenes del socialismo francés y australiano, respectivamente, como fenómenos de género propios de la contemporaneidad. Ambos movimientos enfatizaban el carácter masculino de la clase obrera, al mismo tiempo que denunciaban a las relaciones de producción capitalista como despojadoras de la masculinidad y camaradería viril entre los trabajadores, protectores guardianes de la seguridad de mujeres y niños. La expresión de reivindicaciones y protestas femeninas debió realizarse, por lo tanto, por separado. Pero, a juicio de Lake, desde entonces, “the unity of women and men acting together, often stressed by Marxist historians, serves to deny the existence of inequality, of struggle between women and men” (1988:6-7). Esta aseveración se justifica en la medida que la historiografía marxista tradicional (en sus diferentes variantes) ha producido numerosos textos históricos acerca de la inserción femenina en las sociedades precapitalistas y de clases, sin utilizar al género como un instrumento analítico.¹⁹

Sin embargo, el feminismo materialista ha desarrollado plenamente el concepto de patriarcado, redefiniéndolo como un modo de producción doméstico en el que los hombres (padres, hermanos, esposos, hijos) controlan y se apropian del cuerpo femenino como medio de producción y de reproducción, así como de los resultados de ambos trabajos. El trabajo femenino (productivo y reproductivo) es considerado una estrategia familiar de supervivencia, caracterizada por una marcada continuidad entre el ejercicio del rol productivo doméstico y la incorporación a los mercados de trabajo. Es decir, patriarcado es un concepto liberador que permite al feminismo materialista pensar a la mujer, en razón de su explotación, como una clase social y económica independiente (Tilly & Scott 1978; Rivera 1992 y 1994).

Los aportes de esta corriente son importantes, en especial, la discusión acerca de la articulación de las relaciones de producción y de reproducción; la redefinición del

¹⁸ La situación de postergación común es resumida por C. Dauphin et al.: “(...) la domination masculine est indissociable du mode de production des biens excluant les femmes des bénéfices de leur travail” (1986:282).

¹⁹ Hay que recordar, por ejemplo, que recién en 1982 el *History Workshop Journal* agrega a su denominación de “Revista de historiadores socialistas” el aclaratorio final “...y feministas” (Ramos, 1995:92). Ver otras críticas en Ramos (1993).

concepto de trabajo doméstico; la redefinición del concepto de estrategia; la definición de la familia como unidad económica y de la dinámica familiar como estrategia de supervivencia (Birriel Salcedo 1992; Vogel 1995). Sin embargo, mi conocimiento de diferentes realidades sociales me impide aceptar la constitución de la mujer como una clase social independiente.

Es cierto que existe lo que podríamos llamar una marginalidad específicamente femenina, derivada de las diferentes situaciones de género, pero ésta se da siempre en relación con la marginación (o explotación) derivada de la pertenencia a una determinada clase social. Todas las mujeres sufrieron en carne propia la experiencia de la discriminación sexual, pero indudablemente matizada por su pertenencia a una determinada clase social, lo que provocó que ellas sufrieran “ese” tipo de discriminación y no otro. Y es que la explotación de las mujeres responde a un modelo de opresión en el cual, como vimos, la diferencia biológica -de sexo- se construye en base de una diferenciación social -de género-, la cual trasciende todas las épocas y los modos de producción, suscitando grados “insólitos” de complicidad entre los sexos para el mantenimiento de la dominación (López Chirico 1992:27).

En Europa, un interesante estudio de caso en Málaga y Andalucía de María Dolores Ramos reconstruye, en una doble dimensionalidad crítica, el modo en que las relaciones de género y de producción se articularon en el proceso de consolidación de la sociedad burguesa española en el siglo XIX. Al mismo tiempo, y esto es lo más interesante, comprueba que la solidaridad “femenina” (para los esencialistas, universal) se verificaba en tiempos de la Segunda República Española (1931 en adelante) según dos “imágenes” de mujer muy distintas, dos patrones de conducta muy diferentes, los cuales respondían, a su vez, a dos situaciones de clase definidas (la burguesa y la proletaria) (Ver Ramos 1993 y 1995:92-95). Este ejemplo sostiene mi propuesta de estudiar las variaciones y las contradicciones internas y contextualizar el fenómeno histórica y socioeconómicamente, para pasar de la contemplación de lo abstracto y universal al análisis (mucho más fecundo) de situaciones concretas y contextualizadas, es decir, a estudiar los procesos de identificación y, sobre todo, de diferenciación en una misma clase social.

Para finalizar, quiero mencionar algunas consecuencias históricas de la aplicación de estos conceptos. En mayo de 1968 las mujeres francesas lucharon junto a sus compañeros de barricada en barricada. Poco tardaron en darse cuenta que, después de la efervescencia, se seguía esperando que ellas satisficieran a sus camaradas masculinos con sus servicios sexuales, culinarios y de secretaría. En respuesta, a más de un siglo de distancia entre ellas, siguieron el ejemplo de las abolicionistas norteamericanas y formaron sus propias organizaciones (Moi 1985). Entonces, Simone de Beauvoir, ya sexagenaria, consideró necesaria su incorporación al feminismo radical francés en 1972, declarándose feminista por primera vez en su vida:

[En 1949] yo creía que los problemas de la mujer se resolverían automáticamente en el contexto de la sociedad socialista. Por feminista entendía una lucha orientada a combatir problemas específicos de la mujer, independientemente de la lucha de clases. Sigo siendo de la misma opinión hoy. Según mi definición, las feministas

son mujeres -y a veces también hombres- que luchan para cambiar la situación de la mujer, en asociación a la lucha de clases, pero independientemente de ella, sin considerar los cambios por los que luchan totalmente dependientes de una transformación radical de la sociedad. En ese sentido diría que soy feminista hoy, porque he comprendido que tenemos que luchar por la situación de la mujer, aquí y ahora, antes que nuestros sueños de socialismo se hagan realidad (Schwartzter 1984:32).

Por el contrario, en los países sub-industrializados la demora en la difusión de estos conceptos, propios del feminismo materialista, ocurrida ya bien entrada la década de 1980, se debió, de acuerdo a Rivera (1994), menos a una lentitud en la transmisión de las ideas desde los centros occidentales de lucha feminista, que a una resistencia política a aceptarlos por parte de los movimientos de liberación nacional (ver Vogel 1995:60-63). En Latinoamérica, por ejemplo, la creencia de que “no hay liberación sin revolución” provocó que los movimientos de izquierda negaran la potencial trascendencia revolucionaria de la lucha feminista. La lucha de clases y la revolución socialista eran considerados los únicos medios adecuados para erradicar la subordinación femenina en la sociedad patriarcal.

Esta resistencia, comprobada también por Marcela Nari en el caso de Argentina (1995), evidencia que, ante la disyuntiva de “luchar con el patriarca por la igualdad de clases o luchar contra el patriarca por la igualdad de clases”, las feministas de izquierda latinoamericana, constreñidas por las circunstancias históricas, no tuvieron otra respuesta (al menos en los '60s. y '70s.) que aceptar que la resolución de los problemas sociales del continente debía darse antes que la resolución de los problemas sociales de las mujeres, ya que lo primero debía ser la condición ineludible y necesaria para la realización de lo segundo.

Es decir, la dificultad de aceptación de este concepto [el patriarcado] tuvo que ver con el peligro de que la lucha contra el patriarcado quebrantara la solidaridad de las mujeres de izquierda con sus hombres en las guerras por la liberación nacional (Rivera 1994: 73-74)

La ausencia de intentos históricos para conciliar la construcción de alianzas de clase y la construcción de una conciencia de género, llevó a que las posibilidades de una lucha común por ambas causas, entendidas como inseparables (tal como lo asumió Beauvoir) no figuraran ni siquiera como posibles alternativas, al menos en el caso de los movimientos de izquierda urbanos en Argentina (Cf. Nari 1995). Y la historia nos demuestra, una vez más, cómo la aplicación de los conceptos de género y clase por separado (aisladamente) conduce a falsas salidas y al desarrollo de movimientos sociales con intenciones progresistas pero consecuencias a veces muy conservadoras.

Conclusiones

Todo texto historiográfico contemporáneo reconoce, de una u otra manera, la complejidad de la realidad social abordada. Pero lo polifónico de su enunciación tiene un límite marcado por su propio contexto de producción. Tal como se vió aquí, el decir “nosotras” con toda ingenuidad y confianza se ha vuelto imposible en el discurso historiográfico a partir de la conciencia de las diferencias sociales existentes; y el decir “yo” marca un quiebre teórico y epistemológico fundamental en nuestras discusiones científicas a partir de ahora (Kirkpatrick 1995:48; Braidotti 1991:4).

Es cierto que la realidad socioeconómica no basta en sí misma como explicación exclusiva de la conciencia de clase, pero, como dice Ramos, es un importante punto de partida (1995:90 y ss.). Además, el estudio de las relaciones de producción y sus variantes (contradictorias o no) favorece la definición de la especificidad femenina como sujeto histórico.

Dos enunciados son fundamentales aquí: 1) Las posiciones en los procesos de producción marcan un comportamiento social determinado (más que una determinada condición social o sexual): la pertenencia a una clase social y a un grupo sexual determinado son complementarias y co-determinantes en este caso.²⁰

2) Todo lo aquí expuesto permite afirmar que la interrelación dialéctica entre los conceptos de *clase* y de *género* permite un análisis social más complejo y completo que el brindado por cada uno de ellos por separado.

Pero el problema es complejo y exige mayores reflexiones todavía. Kirkpatrick plantea lúcidamente que el estudio de la historia de la mujer está cambiando: de ser el estudio de la “universalidad” (lo común) ha pasado a ser el de la heterogeneidad (las variaciones). La duda fundamental es, como ella lo enuncia, entonces: “(...) ¿estamos condenados a un estado de particularismo, de separaciones inevitables y anárquicas? ¿Hay posibilidades de establecer un discurso colectivo?” (1995:49). La respuesta queda todavía en el aire.

Brämaregården, Julio de 1997

Bibliografía

Andersson, B. S. & J. P. Zinsser (1988) *A History of Their Own*. New York: Harper and Row.

²⁰ Esta perspectiva se enriquece al pensar el tema en términos de homosexualidad, por ejemplo. Ver otros ejemplos en Foucault (1976).

- Barbieri, M.** (1995) *La construcción de la identidad de género. Un abordaje a través de testimonios biográficos*. Ms. Presentado en el II Encuentro Nacional de Historia Oral, Buenos Aires.
- Barrancos, D.** (1993) "Introducción". En *Historia y género*. D. Barrancos (Comp.), Biblioteca Política Argentina, 439. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Pp. 7-12.
- Beauvoir, S. de** (1949) *Le deuxième sexe*. 2 tomos. Paris: Gallimard.
- Birriel Salcedo, M. M.** (1992) "Mujeres y familia. Fuentes y metodología". En *Conceptos y metodología en los estudios sobre la mujer*. B. Ozieblo (Ed.), España: Universidad de Málaga. Pp. 43-69.
- Bischoping, K.** (1993) "Gender Differences in Conversation Topics, 1922-1990". *Sex Roles*, 28:1/2. Pp. 1-18.
- Braidotti, R.** (1991) "Teorías de los estudios sobre la mujer: algunas experiencias contemporáneas en Europa". *Historia y Fuente Oral*, 6. Pp. 3-17.
- Burke Leacock, E.** (1981) *Myths of Male Dominance. Collected Articles on Women Cross-Culturally*. New York: Monthly Review Press.
- Buxó Rey, M. J.** (1978) 1988 *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*. Colección "Autores, textos y temas: Antropología" n° 4. Anthropos Barcelona: Ed. del Hombre.
- Cangiano, M. C. & L. DuBois** (1993) "Estudio preliminar". En *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. M. C. Cangiano & L. DuBois (Sel.), Colección "Los fundamentos de las ciencias del hombre", 92. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Pp. 7-16.
- Colaizzi, G.** (1990) "Feminismo y Teoría del discurso. Razones para un debate". En *Feminismo y Teoría del Discurso*. G. Colaizzi (Ed.). Madrid: Cátedra. Pp. 13-25.
- Dauphin, C. et al.** (1986) "Culture et pouvoir des femmes: essai d'historiographie". *Annales ESC*, 2. Pp. 271-293.
- de Lauretis, T.** (1990) "Eccentric Subjects: Feminist Theory and Historical Consciousness". *Feminist Studies*. Vol. 16, n° 1. Pp. 115-150.
- Duby, G. & M. Perrot** (Comp.) (1993) *Femmes et histoire*. Paris: Plon.

- Farge, A.** (1984) 1992 "Method and Effects of Women's History". En *Writing Women's History*. M. Perrot (Ed.), Oxford: Blackwell. Pp.10-24.
- Feijoó, M. C.** (1989) "Estado actual de la investigación sobre mujer en América Latina". *GRECMU*, Serie Lila n° 1. Montevideo.
- Ferber, R.** (1995) "Is Speakers' Gender Discernible in Transcribed Speech?". *Sex Roles*, 32:3/4. New York: Plenum Press. Pp. 209-223.
- Foucault, M.** (1976) *Histoire de la sexualité*. 3 tomos. Paris: Gallimard.
- Gómez-Ferrer Morant, G.** (1995) "Introducción". En *Las relaciones de Género*. G.Gómez-Ferrer Morant (ed.). Colección "Ayer", 17. Madrid: Marcial Pons. Pp. 13-28.
- Irigaray, L.** (1973) *Les langages des déments*. Paris: Mouton.
- Irigaray, L.** (1974) *Spéculum de l'autre femme*. Paris: Minuit.
- Kirkpatrick, G.** (1995) "El feminismo en los tiempos del cólera". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 42. Pp. 45-55.
- Lake, M.** (1988) "Women, Gender and History". *Australian Feminist Studies*, 7/8. Pp.1-9.
- López Chirico, S.** (1992) "Comentario". En *Mujeres e Historia en el Uruguay*. S. Rodríguez Villamil (Coord.), Montevideo: GRECMU/LOGOS/FESUR. Pp. 25-34.
- Medina, M. C.** (1996) Primera aproximación al problema del sujeto en la Historia Oral: ¿quién descubre a quién y por qué? *Anales*, 5-6 (1993-1994). Pp. 127-144.
- Moi, T.** (1985) *Sexual-textual politics: feminist literary theory*. New York: Routledge, Chapman & Hall.
- Morant, I.** (1995) "El sexo de la historia". En *Las relaciones de Género*. G. Gómez-Ferrer Morant (ed.). Colección "Ayer", 17. Madrid: Marcial Pons. Pp. 29-66.
- Murano, L.** (1991) "Hacer política, escribir historia (Notas de trabajo)". *Duoda. Papers de Treball*, 2. Pp. 87-97.
- Nari, M.** (1995) *El feminismo en la Argentina de la década de 1970*. Ms. Presentado en el II Encuentro Nacional de Historia Oral, Buenos Aires.
- Narotzky, S.** (1995) *Mujer, Mujeres, Género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Monografías, 14. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Nash, M.** (1985) "La mayoría marginada: las mujeres en el siglo XIX y primer tercio del XX". En *Marginados, fronterizos, rebeldes y oprimidos*. M. Izard (Comp.), Barcelona: Ed. del Serbal. I:158-174.
- Nicholson, L. L.** (1989) "Toward a method for understanding gender". *Gender and History*. USA: Columbia University Press. Pp. 69-104.
- Ozieblo, B.** (1992) "Introducción". En *Conceptos y metodología en los estudios sobre la mujer*. B. Ozieblo (Ed.), España: Universidad de Málaga. Pp. 5-18.
- Paz, O.** (1950) 1963 *El laberinto de la soledad*. México: Siglo XXI.
- Paz, O.** (1982) *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*. Barcelona: Seix Barral.
- Perrot, M. & G. Duby** (eds.) (1990-92) *L'histoire des femmes en Occident*. Paris: Seuil.
- Perrot, M.** (1984) 1992 "Women, Power and History". En *Writing Women's History*. M. Perrot (Ed.), Oxford: Blackwell. Pp. 160-174.
- Perrot, M.** (1995) "Escribir la historia de las mujeres: una experiencia francesa". En *Las relaciones de Género*. G. Gómez-Ferrer Morant (ed.). Colección "Ayer", 17. Madrid: Marcial Pons. Pp. 67-83.
- Ramos Escandón, C.** (1992) "La nueva historia, el feminismo y la mujer". En *Género e historia: La historiografía sobre la mujer*. C. Ramos Escandón (Comp.). México: Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 7-37.
- Ramos, M. D.** (1993) *Mujeres e historia. Reflexiones sobre las experiencias vividas en los espacios públicos y privados*. España: Universidad de Málaga.
- Ramos, M. D.** (1995) "Historia social: un espacio de encuentro entre género y clase". En *Las relaciones de Género*. G. Gómez-Ferrer Morant (ed.). Colección "Ayer", 17. Madrid: Marcial Pons. Pp. 85-102.
- Revel, J.** (1984) 1992 *Masculine and Feminine: The Historiographical Use of Sexual Roles*. En *Writing Women's History*. M. Perrot (Ed.), Oxford: Blackwell. Pp. 90-105.
- Rilla, J.** (1992) "Historia y Mujer: la Historia como lugar de lo femenino". En *Mujeres e Historia en el Uruguay*. S. Rodríguez Villamil (Coord.), Montevideo: GRECMU/LOGOS/FESUR. Pp. 11-24.

- Rivera, M. M.** (1992) "Una aproximación a la metodología de la historia de las mujeres" En *Conceptos y metodología en los estudios sobre la mujer*. B. Ozieblo (ed.), España: Universidad de Málaga. Pp. 19-42.
- Rivera, M. M.** (1994) *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Barcelona: Icaria.
- Roberts, E.** (1995) *Women and Families. An Oral History, 1940-1970*. U.K.: Blackwell.
- Schwartz, A.** (1984) *Simone de Beauvoir Today. Conversations with Alice Schwartz, 1972-1982*. London: Chatto. (Citado en Moi 1995. Traducción de A. Bárcena en esta misma edición).
- Schönebohm, D.** (1992) Reflexiones descalzas acerca de la posición de los hombres frente al desafío feminista. En *Mujeres e Historia en el Uruguay*. S. Rodríguez Villamil (Coord.), Montevideo: GRECMU/LOGOS/FESUR. Pp. 107-116.
- Scott, J.** (1986) "Gender: A Useful Category of Historical Analysis". *The American Historical Review*, 91:5. USA: Washington D.C. Pp. 1053-1075.
- Scott, J.** (1991) "Women's history". En *New Perspectives on Historical Writing*. P. Burke (ed.), U. K.: Polity Press & Blackwell.
- Stølen, K. A.** (1994) "Gender, Culture and Social Change in Latin America: A Nordic Perspective". *Ibero Americana, Nordic Journal of Latin American Studies*, XXIV:1. Pp. 87-110.
- Tilly, L. & J. Scott** (1978) *Women, Work and Family*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Trüeb, K.** (1991) "Un mundo de hombres. Realidad y ficción". *Historia y Fuente Oral*, 6. Pp. 165-179.
- Vogel, L.** (1995) *Woman Questions. Essays for a Materialist Feminism*. London: Pluto Press.
- Violi, P.** (1990) "Sujeto lingüístico y sujeto femenino". En *Feminismo y Teoría del Discurso*. G. Colaizzi (Ed.), Madrid: Cátedra. Pp. 127-140.
- Wikander, U.** (1990) "On Women's History and Economic History". *Scandinavian Economic History Review & Economic and History*, XXXVIII:2. Pp. 65-71.